

MUNICIPALIDAD DE TURRUBARES
Acta de Sesión Extraordinaria No.46-2019

Sesión Extraordinaria No.46-2019, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares, en el Salón de Sesiones Municipales, a las dieciséis horas, treinta minutos del 27 de setiembre del año 2019.

Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.

Artículo No.1. Presidenta Ana Ivonne Santamaría Monge, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Extraordinaria No.46-2019, correspondiente al día viernes 27 de setiembre del año 2019. Con la asistencia de los señores regidores:

Regidores Propietarios: Ana Ivonne Santamaría Monge, preside la sesión
Dinia Pérez Arias
Luis Salazar Monge

Síndicos: Mario Campos Brenes
Olga Madrigal Guadamuz

Funcionarios: Lic. Henry Guillén Picado
Lic. Jesús López López, Proveedor Municipal
Carmen Dennys Agüero V, Secretaria del Concejo

Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día

Artículo No.1. Presidenta Ana Ivonne Santamaría Monge, somete a votación el Orden del día, el mismo es aprobado por los regidores presentes quedando de la siguiente manera:

- 1. Comprobación del Quórum**
- 2. Aprobación del Orden del día**

3. 1. Atender: a la Junta Directiva del Centro Agrícola Cantonal de Atenas

3.2. Atender al Lic. Jesús López López, Proveedor Municipal

TEMA: Sistema SICOP

Capítulo No.3. 1. Atender: a la Junta Directiva del Centro Agrícola Cantonal de Atenas

Artículo No.1.Asiste miembros de la Junta Directiva del Centro Agrícola Cantonal de Atenas.

1.1. Lic. Henry Guillén Picado, saludos. Hoy junto con la Asociación de Desarrollo y la Municipalidad, quiero compartir este esfuerzo que estamos haciendo por coordinar con el Centro Agrícola Cantonal de Atenas, la realización de una Feria del Agricultor en Turrubares, vamos a intentarlo para que se consolide en un esfuerzo diferente que nos permita traer este atractivo que tiene el sector público, porque una Feria es un tema de sector público es del Concejo Nacional de Producción y del MAG, es un esfuerzo de coordinación que estamos haciendo y queremos que sea un éxito para que los vecinos de San Pablo puedan tener precios de Feria, los precios de Feria son declarados por el CNP, puede realizarse una vez a la semana, o cada 15 días, son de rigor, y deben ser respetados por los agricultores que participen en el Centro Agrícola Cantonal o en la Feria del Agricultor, ya se está viendo el tema de la patente y el lugar de ubicación es frente al redondel, para iniciar, el Alcalde dice que cuando este el Gimnasio se puede utilizar el Gimnasio. Atenas administra dos Ferias, Atenas y Turrucare. La Asociación de Desarrollo entiende que es un beneficio, es un bienestar para la comunidad y es un tema también de cultura de compras, pero los tiempos cambian y queremos ver si es una gran idea lo que estamos proponiendo, Feria del Agricultor en San Pablo. Agradecerles a todos por la idea.

1.2. Sr. Alonso Alvarado Méndez, saludos. Me acompaña miembros del Centro Agrícola de Atenas, trabajamos para el bienestar de los Agricultores, administramos la Feria de Atenas y de Turrucare hace nueve años, entonces estamos con estas ideas, hace dos años nos habíamos reunido con el Centro Agrícola de San Pablo, con la propuesta, y al día de hoy no hemos recibido respuesta, entonces buscamos un acercamiento con la Municipalidad y Asociación de Desarrollo y vamos por esos 100 años a celebrarlos y también felicitarlos por ese Himno del Cantón, con palabras tan lindas “Cuna Preciosa” y en realidad eso es Turrubares y nosotros queremos también venir a trabajar por el bienestar de este lindo Cantón, de estos 5 Distritos que tienen ustedes y estamos a la orden.

1.3. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, la verdad las oportunidades están llegando a nuestro Cantón, nosotros estamos muy complacidos, sentimos que estamos en un momento oportuno para este nuevo tipo de oportunidades, agradecemos muchísimo que ustedes nos estén dando la mano en este proyecto tan importante, porque Turrubares ha ido evolucionando en el tiempo, y ya las exigencias son otras, ya la gente no se conforma, la gente busca y quiere más. Entonces nosotros queremos como Gobierno Local ser el enlace para que esto funcione y contar con la gente con la experiencia que ustedes tienen, con todo ese camino recorrido, es una Bendición, muchas gracias por el apoyo que nos están dando y vamos para delante.

1.4. Sr. Alonso Alvarado Méndez, en esta feria del agricultor va a haber una carnicería, pescadería, pollo, queso, todos esos productos y todo lo que ustedes realmente ven en una Feria del agricultor. Todas las personas que venden productos tienen carné de manipulación de alimentos, y también las personas que venden productos de alto riesgo, todo desde el vehículo tienen que venir con todas las reglas, tanto permisos de SENASA, las hileras, todo, hay un reglamento también para nuestros vendedores, somos constantes con los horarios. Igual si se detecta que un producto no ha sido manipulado de buena forma inmediatamente se hace la detención, y no se les permite venderlo.

1.5. Sr. Iván Arias Rojas, las Asociaciones van cambiando, han evolucionado mucho, es por eso que exigen otro tipo de alimentación con mas rigurosidad, y eso va creando necesidades y a San Pablo ya le llega, y el trabajo de los dos Cantones vecinos y con ese

puente se avanza muchísimo. La idea es hacer una característica diferente, con otro esquema. En nuestro caso nos gusta trabajar con los estándares más altos. Estamos a la orden de ustedes y entre Cantones tenemos que ayudarnos.

1.6.Regidor Luis Salazar, bienvenidos a nuestro Cantón, gracias por darnos apoyo en ese sentido, yo creo que los Cantones cada día tienen que ir evolucionando, en todo aspecto, hace muchos años estamos con una venta de verduras los sábados, para unos es buen servicio para otros no, pero la gente hay que entenderla en el sentido de que en los servicios no a todos nos quedan bien, ojalá esto sea un éxito así como ha sido 9 años de feria en Turrúcares, ya en 9 años quiere decir que se planificó, se organizó y se ejecutó la Feria de buena manera para los vecinos de ahí. Turrubares es un lugar con mucho desarrollo comercial, Turrubares también va con esas ganas de que haya desarrollo. Quiero decirles que ojalá ustedes como Centro Agrícola, como apoyo y ya que son Atenienses, para que la Municipalidad de Atenas siga coordinando con nosotros de esta manera como lo hemos logrado los últimos años, sí quiero decirles que necesitamos un proyecto y ese proyecto muchos Turrubareños decimos, que a Atenas no les interesa porque salen por la Ruta 27, pero el territorio de Atenas llega hasta el Río Grande, y hay un proyecto que nosotros necesitamos que nos urge para este Cantón, que es la Radial, estamos muy contentos con el puente, pero en los últimos meses hemos hecho gestiones y hemos traído Tráiler a hacer prácticas ahí, para ver si pasan llenos o vacíos y eso es un peligro, hay muchos proyectos que se avecinan de gran magnitud para este Cantón. Quiero pedirles a ustedes hoy, que nos ayuden para que esa Municipalidad sepa y entienda que ese territorio de Atenas pega al Río Grande y que nosotros necesitamos esa salida, ustedes ya la tienen nosotros no. Ese trayecto de camino y el puente que tiene que hacerse a dos vías, cuando esté listo ese proyecto nosotros comenzaremos a ver desarrollo bueno, desarrollo puro, de aquí saldrían tráiler directamente al aeropuerto, al Puerto Caldera, al Puerto de Limón a todo lado, pero estamos dando pasitos todavía, y yo quiero aprovechar esta oportunidad que ustedes son personas de un Cantón que ha sabido buscar el desarrollo, y que lo tienen, pero ojalá también sirva para que esa unión que ustedes como Centro Agrícola le digan al Alcalde y a los regidores amigos de ustedes en Atenas, que el Cantón amigo de Turrubares necesita apoyo de ustedes, hay proyectos muy importantes para este Cantón pero no hay la salida y ojala este proyecto de ustedes sea una realidad. Felicitarlos y decirles que estamos necesitando toda esa clase de servicios en este Cantón y que no se les olvide que hoy un Regidor de Turrubares les solicitó apoyo a ustedes para nuestro Cantón.

1.7. Regidora Dinia Pérez, saludos bienvenidos. Son muchos años de experiencia, desearles el mayor de los éxitos, ojala que esta feria venga a subsanar muchas deficiencias que tenemos por acá en cuanto productos de buena calidad. Pregunto si va a haber participación de agricultores locales, si se les va a dar oportunidad para colocar un trámite y poner sus productos a la venta. Otro asunto, Turrubares nos es solo San Pablo, Carara por su lejanía y difícil acceso está descartado, pero sin embargo hay otros tres Distritos, con muy buen acceso, y ojalá esa propaganda llegue hasta allá, porque son posibles clientes.

1.8.Lic.Henry Guillén Picado, nosotros esto lo estamos trabajando con el MAG, no es improvisado, el MAG nos dio una lista de agricultores y agricultoras, nos acompaña doña Enid y doña Azucena vecinas productoras de San Pedro, nosotros las invitamos como parte de esta lista que nos dio el MAG. Lo que vamos a crear es la Cultura de cómo se trabaja en Feria, porque hay que tener manipulación de alimentos hay que estar adscripto al Centro Agrícola Cantonal, tener un Carné, es una lista que vamos a seguir construyendo y trabajando y recuperar aquí el tema de la producción agrícola, una producción que se

canalice hacia mercados, no solo el de San Pablo, sino recuperar lo que decían ustedes, de hace muchos años, “Turrubares Granero de Costa Rica”. Ya hay un Puente va a haber mejores vías de comunicación, pero debería pensarse a futuro como el Granero de Costa Rica, pero un paso a la vez, este es un primer paso, porque estamos pensando en los canales Institucionales, como el Colegio la Escuela, el Centro Diurno, los Supermercados y traerle a todos ellos precios de Feria. Nosotros vamos a perifonear, buscar los canales de comunicación, para informarles a los vecinos, porque queremos que sea una Feria permanente.

1.9. Licda. Leda González, un gusto estar aquí con las familias de Turrubares y nuestros vecinos, es un honor. Algo que quería rescatar, nosotros el próximo año cumpliremos 100 años. Por el lado de Quebradas y Atenas y fuimos aumentando el progreso de aquel entonces. Fuimos Distrito de Puriscal, y en cierta forma se decía que Puriscal tenía una dependencia, con Turrubares que tenía que pasar por esta zona, inclusive habían 17 trapiches y ahora son contados los trapiches que hay, y como se ha ido perdiendo esa bonita tradición, esa bonita experiencia que se tenía inclusive se perdieron muchas cosas. Pero ojala se incremente una cultura aquí en la Cabecera del Cantón San Pablo se pueda extender mas allá, porque nosotros tenemos, yo diría, como una situación triangular con acceso de salida a Puriscal, Orotina y Atenas inclusive hay buenos caminos para llegar a ellos, pero se dificulta para muchas personas para ir a comprar, pero se las ingenian de alguna manera para hacerlo, aunque también hay limitaciones de las familias, no somos ajenas a esto. Tenemos que cambiar esa cultura, despertar el interés de la gente despertar el interés de los Agricultores, porque se cayó el interés de sembrar y en estos momentos de querer participar, hay mucha gente que viene de afuera a vender. Hoy la Asociación quiere hacer un esfuerzo más, en coordinación con la Municipalidad y con don Henry que le ha puesto mucho empeño también, nosotros queremos ver un cambio y agradecer la oportunidad que tenemos, y hablábamos ojalá se llegue a dar un mercado ya fijo, pero en este caso la Feria, ir con la familia y comprar productos frescos, y Dios quiera que nos acostumbremos y a buena mañana ir a comprar los productos porque es beneficio para todos, tanto de ustedes que están haciendo el sacrificio de llegar con los productos hasta acá. Ellos le hicieron una propuesta al Centro Agrícola, yo ya la conocía, luego se reunieron con la Asociación de Desarrollo y la Municipalidad y pues esta manera de hacer un cambio en los Turrubareños, ojalá que se dé, Bienvenida la Feria, vamos a trabajar con todo el esfuerzo con todo el compromiso, pero es muy importante que todo los agricultores estén enterados, por medio de publicidad, para que participen para que organicen todo, y que se acerquen al MAG o a este Centro Agrícola de Atenas. También que estén al tanto del Reglamento, es importante que se considere el Carné de manipulación de alimentos. Me preocupa las ventas ambulantes, precisamente por la Cultura del pueblo, que busquemos un mejor mecanismo de ayudarnos y apoyarnos todos, que la coordinación sea reciproca y en beneficio para todos los pobladores de estas zonas. Estoy con la mayor disposición de servir y de ayudar y de ponernos de acuerdo, para que las cosas caminen bien.

1.10. Sra. Azucena Miranda, en mi caso yo tengo Emprende Rural ya cerré el módulo 3, comencé con engorde de pollos y terminé con otra visión innovando cosas, con productos de la zona, e innovando con otros productos, plantas secas. Yo estoy haciendo gestiones para la feria del Agricultor en Puriscal, pero prefiero la Feria aquí en Turrubares.

1.11. Sra. Enid Calderón, cuando me llamaron yo me alegré mucho, no solo por mí, sino por todos los Turrubareños, que manifiestan que producen, pero no saben donde comercializar los productos, entonces esta sería una buena oportunidad, no solo para los

que estamos haciendo un intento sino que pueden surgir nuevos emprendedores, que se animen a producir.

1.12. Lic. Henry Guillén, pienso también, que lo importante es aprender, porque el lenguaje de Ferias es diferente que en los Supermercados y en el lenguaje de Ferias al estar conectado con San Pablo de Turrubares, inmediatamente está conectado con la Feria de Atenas, y con la de Turrúcares, son en días diferentes son escenarios diferentes y es un canal mayor que decir solo San Pablo, para que también los que vienen de la capital conozcan nuestros productores, si tenemos productos de calidad, si el productor cumplió con los requisitos y si se muestran interesados, yo se que el canal no es solamente la Feria de San Pablo, está Turrúcares y está Atenas que eventualmente podríamos verlo como una oportunidad más allá de San Pablo.

1.13. Sr. Alonso Alvarado Méndez, esto es una alianza que vamos a hacer no solamente si estamos abriendo un mercado, para los agricultores y emprendedores, porque nosotros tenemos clientes de más de 20 años, pero hace falta canales de comunicación, para cuando necesitamos un proveedor de productos, inmediatamente lo vamos a llamar e instalar, igual tenemos solicitudes de unas 150 personas igual en Trucares y a todas les confeccionamos un expediente.

1.14. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, agradecerles muchísimo que estén acompañándonos, esperemos que sea todo un éxito y que nuestro pueblo también se vea beneficiado con esta iniciativa y que pronto estemos aquí conversando de cómo hemos caminado y así de fructífero el resultado.

Capítulo No. 3.2. Atender al Lic. Jesús López López, Proveedor Municipal

TEMA: Sistema SICOP

Artículo No.1. Lic. Henry Guillén, los invitamos para que conocieran más sobre el tema SICOP, en detalle nos vimos obligados a usarlo, porque el Gobierno lo maneja como una política de Gobierno, pagamos casi 600 mil colones mensuales una renta obligada que nos impone ese tipo de sistemas, y por decreto nos obligaron a usar el sistema. En el sistema se hacen todos los procedimientos de compra pública, un parte de ese procedimiento lo tiene el Concejo Municipal, porque hay Licitaciones y contrataciones y recursos que ustedes aprueban o rechazan y corresponde a la secretaria del Concejo subir esas aprobaciones con firma digital. Nuestro experto el Proveedor, porque estamos aprendiendo sin embargo, hay municipalidades que llaman para hacerle consultas sobre este sistema y desde el primer momento yo le digo porque él ya tiene una curva de aprendizaje en el tema de contratación administrativa, el tema es complejo, es todo el tema de Contratación administrativa en una aplicación de computadora. Hoy les vamos a presentar la parte que corresponde a las consultas, si ustedes tienen interés de ver que contrataciones estamos haciendo

1.1. Lic. Jesús López, saludos. Hay dos maneras de verificar la información que existe aquí de parte de ustedes, desde sus casa pueden acceder a Internet y ver los concursos que ha realizado la Municipalidad. Les explico el proceso, cuando trasladamos una licitación, dónde pueden ustedes ver la información relacionada, para que ustedes se asesoren y tomen la mejor decisión. De todo lo que ustedes acuerden aquí la secretaria lo tiene que subir al Sistema.

- 1.2.** Lic. Henry Guillén, otro asunto es la seguridad que tiene el sistema aunque la secretaria tenga acceso a los documentos solo puede ver una parte de información y para poder ver todo el sistema, hay que verlo con las llaves de cada uno de nosotros. Pero en el caso de ustedes es que queremos que vean la consulta sin llave.
- 1.3.** Lic. Jesús López, ustedes en el sistema pueden observar qué funcionarios están relacionados con el concurso, el resultado de la verificación por parte de cada funcionario lo pueden ver, toda la documentación que ustedes necesitan saber del procedimiento está aquí, tanto las ofertas como las empresas.
- 1.4.** Lic. Henry Guillén, se ve que es un sistema muy complejo, el tema es que hay un mecanismo para que ustedes puedan ir desarrollando esta herramienta, de hecho hay un curso de capacitación que explica paso a paso, como usar la herramienta y se hace más práctico para el usuario que no es experto.
- 1.5.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría, o sea, usted tiene la oferta revisa, hay alguna inconsistencia, usted le puede pedir a ellos que subsanen esa situación, en un tiempo, o cuando ellos lo presentan, ya queda como lo presentaron.
- 1.6.** Lic. Jesús López, cuando se hace la apertura se revisa que estén al día con la Caja Costarricense Seguro Social, Tributación y el impuesto de persona Jurídica, si no están al día quedan fuera del concurso.
- 1.7.** Regidor Luis Salazar, cuáles son los requisitos base, esos que usted está mencionando? para que una Empresa quede afuera.
- 1.8.** Lic. Jesús López, sí, por ley tiene que estar al día con la Caja, Tributación y con el impuesto de la persona Jurídica y cumplir con algún criterio de admisibilidad que se solicitara en el cartel, ellos adjuntan la oferta y aquí se ve lo que cada Empresa ofrece, una vez finalizada la apertura se lo traslado a la Ing. Alejandra y ella dice si cumple o no cumple con las especificaciones técnicas.
- 1.9.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría, lo ve la Empresa, pero también lo ve las otras Empresa que ofertaron.
- 1.10.** Lic. Jesús López, sí, a partir de la apertura las empresas tienen acceso a las ofertas.
- 1.11.** Lic. Henry Guillén, eso provocó reacciones en el mercado, porque las empresas concursan porque bajan los costos, precisamente por la competencia que se genera dentro del sistema, y al bajar costo es plata que se ahorra la Municipalidad.
- 1.12.** Lic. Jesús López, una vez verificada las ofertas y para continuar con el proceso de adjudicación el sistema nos solicita que verifiquemos la CCSS, Tributación, la confirmación del Presupuesto.
- 1.13.** Presidenta Ana Ivonne Santamaría, cual es el tiempo que se maneja en esto, porque digamos, usted dice que hay que volver a verificar, cuánto tiempo se lleva esta tramitología.
- 1.14.** Lic. Jesús López, la tramitología en SICOP depende del proceso de contratación, en el ejemplo que hemos venido analizando, el cual es una licitación abreviada el plazo que se maneja son los indicados en la ley para el tipo de procedimiento; después de que se notifica el acuerdo de adjudicación, hay un tiempo de 5 días para que las Empresas interpongan recurso de revocatoria, pasados eso 5 días y no se presentan recurso alguno, el procedimiento adquiere firmeza. Actualmente lo que está pasando es que las Empresas recursan los procesos.
- 1.15.** Lic. Henry Guillén, con este sistema todo es público, no hay manera de decir no conozco, ahí toda la información es disponible.
- 1.16.** Regidora Denia Pérez, quisiera saber el detalle como entrar.

1.17. Lic. Jesús López, cualquier persona tiene acceso al expediente, para ello se entra a Expedientes electrónicos, se identifica la Institución con el número de personería y con el nombre, consulta y salen todos los concursos que ha realizado la Municipalidad, en expediente electrónico únicamente, para consultar no se puede modificar.

1.18. Lic. Henry Guillén, solo se puede modificar con firma digital y si está autorizado, y hay un histórico cada vez que hay movimiento, hay un registro que se anota y se ven los movimientos.

1.19. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, entonces fue a partir de este año que se implementó este sistema.

1.20. Lic. Jesús López, esto es por ley, es obligatorio usar el sistema por todas las Instituciones Públicas, en el caso de nosotros no se utilizaba anteriormente por falta de presupuesto.

1.21. Lic. Henry Guillén, en lo de la garantía hay innovaciones interesantes, porque cuando la garantía es de participación y es en efectivo, nos obligaron a abrir una cuenta del Banco de Costa Rica para que los que van a participar depositen la garantía, si ellos no la depositan ni siquiera pueden participar, y la plata entra a esa cuenta especial de la Municipalidad, cuando se adjudica, el sistema le devuelve la garantía al que no se le adjudicó, y solo nos deja en custodia la garantía del oferente que se le adjudicó.

1.22. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, con este sistema imposible que suceda lo que pasó con la compra de las vagonetas vagonetas.

1.23. Lic. Jesús López, en el procedimiento que estamos utilizando de ejemplo, la garantía algunas empresas presentan como garantía de participación un seguro del INS, dependiendo del monto de lo ofertado, va a ser el monto de la garantía, por lo general trabajo con un 5% que es el máximo de garantía de participación y un 10% que es el máximo para la garantías de cumplimiento.

1.24. Regidora Dinia Pérez, para un proyecto como este cuanto es la Garantía.

1.25. Lic. Jesús López la de participación del 5% y la de cumplimiento un 10%, del monto adjudicado de la licitación que tenemos de ejemplo, el 10% de 121 millones.

1.26. Lic. Henry Guillén, es un tema que las autoridades Municipales, tienen que comprender esto, ustedes como regidores tienen que conocerlo, porque si son autoridades que manejan información y esta es la única forma de conocerla.

1.27. Lic. Jesús López, continuando con el procedimiento, si ustedes abren la casilla de Solicitud, van a ver la solicitud que hizo la Ing. Alejandra, ellos buscan el código de lo que requieren en el sistema, si el código no existe, se llama al Call Center del SICOP para que le habrán el código. Antes de publicar el cartel se necesita la aprobación del Alcalde y la Ing. Alejandra; si ellos no aprueban el cartel no se publica.

1.28. Lic. Henry Guillén, estamos viendo el proyecto de Carara, Río seco hacia Bijagual, son 5 km de asfaltado.

1.29. Lic. Henry Guillén, nosotros no tenemos esta información aquí en la Municipalidad porque está en un servidor de Racsa con un sistema de respaldo que es una tendencia, ellos ahora la información la van respaldando conforme va moviéndose el sol, los servidores de Racsa cuando llega el atardecer trasladan la información a Londres, cuando llega el atardecer a Londres la trasladan a Hong Kong, de ahí a California, y así permanentemente la información está protegida a nivel global.

1.30. Regidora Dinia Pérez, es un sistema muy completo, no vamos a sufrir lo del pasado, y a seguir adelante ustedes que son los encargados, seguir adquiriendo más conocimiento para que puedan manejarlo lo más adecuadamente

1.31. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, muchas gracias a Jesús porque esa era una inquietud, que nosotros teníamos, Mario estaba muy interesado en conocer y no solo él todos, porque la responsabilidad es compartida, entonces teníamos que tener a mano toda la información, y esto nos abre un infinidad de posibilidades, para que nosotros tengamos mayor posibilidad, para que nos respaldemos mutuamente. Agradecerles mucho.

1.32. Síndico Mario Campos, agradecerles la información, porque aunque no entiendo mucho del sistema, no estoy al nivel de ustedes, que lástima que no se pudo haber hecho más antes, para haber tenido más seguridad en aquellos años, don Henry ha apoyado y aportado demasiado, para que la mayoría seamos por lo menos un poquito conocedores de la Ley, porque no somos expertos en estos procesos, no es que uno no sienta la voluntad y el amor por mi Cantón, hago lo que puedo, dudas tenemos, muchas, todo mundo sabe lo que le ha pasado a este Cantón.

1.33. Presidenta Ana Ivonne Santamaría, compañeros estamos muy agradecidos, por haber sacado el tiempo para venir a explicarnos que si bien no es nuestro campo, pero si somos corresponsables, entonces tenemos que conocer, aquí todos los días aprendemos algo, y eso es importante muchas gracias.

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas, treinta minutos.

PRESIDENTA

SECRETARIA